

## El testimonio de la fe de la iglesia en los primeros siglos

### 1. LOS PRIMEROS TESTIMONIOS DE LA FE DE LA IGLESIA

**Desde los primeros tiempos, la Iglesia confesó abiertamente el misterio de la Trinidad de Dios y de la encarnación del Verbo.**

La fe de la Iglesia en el misterio de Cristo está expresada claramente:

- en la liturgia del Bautismo,
- en las *profesiones de fe*,
- en la liturgia eucarística
- y en la oración cristiana.

Esta fe versa esencialmente sobre el misterio de la Trinidad y el realismo de la Encarnación, es decir, la afirmación de la perfecta divinidad y de la perfecta humanidad del Salvador.

Versa también sobre la realidad de los acontecimientos de la vida del Señor y su dimensión salvadora: el *Verbo* se hizo carne *verdaderamente*, nació *verdaderamente*, padeció *verdaderamente*.

**Los primeros Padres de la Iglesia proporcionaron un testimonio sobresaliente en su lucha**

### contra las herejías trinitarias y cristológicas

En este tema se estudian testimonios destacados de la vida de la Iglesia, manifestada sobre todo en la liturgia.

Asistimos también a los comienzos de la reflexión teológica, incentivada, en gran parte, por las herejías trinitarias y cristológicas a las que tienen que hacer frente los primeros Padres de la Iglesia, concretamente las herejías de los docetas y de los gnósticos .

Entre los teólogos de los primeros tiempos destacó San Ireneo con su visión de Cristo como aquél que recapitula en sí todas las cosas y en quien encuentra su centro la historia de la salvación .

### Primeras expresiones de la fe

---

**La fe trinitaria y cristológica de la Iglesia está expresada, ya desde la Antigüedad:**

**en la liturgia del Bautismo, en las profesiones de fe**

La confesión de fe es aquello que hay que saber y creer antes del sacramento del Bautismo, y que hay que afirmar al recibirlo.

Estas confesiones pueden

- confesar a Jesús en su carácter de Salvador y Mesías,
- incluirlo dentro de la Santísima Trinidad como Verbo, Hijo del Padre.

**en la liturgia eucarística,**

En el caso de la liturgia eucarística, la Iglesia la ha visto desde sus inicios profundamente

relacionada con el misterio de la Santísima Trinidad.

## en la oración cristiana

La oración cristiana es también esencialmente trinitaria.

Aunque hereda muchos rasgos de la oración judía, se distingue de ella, entre otros, por este rasgo fundamental: se dirige a Dios Padre por la mediación de Jesucristo, su Hijo, que es el sacerdote de la Nueva Alianza, en la unidad del Espíritu Santo.

## Herejía de los docetas

### Los docetas niegan la verdad de la encarnación

Los docetas consideraban la materia como algo malo y, por lo tanto, **decían que el Verbo no pudo tomar un cuerpo realmente**; decían que **sólo pudo tomar una apariencia de cuerpo**. De ahí el nombre de docetas.

Les escandalizaba que la naturaleza divina conviviese con la materia, que ellos concebían tan negativamente. Las diversas formas de docetismo coincidían en el intento de dar a la carne de Jesús un origen y una naturaleza no material, con el fin de no poner en peligro la trascendencia de su Persona.

## 2. LAS HEREJÍAS TRINITARIAS. REACCIÓN DE LA IGLESIA

**Confesar que Jesús es el Hijo eterno del Padre conduce a afirmar que la unicidad de Dios se realiza**

### en el marco de la trinidad de Personas

El hecho de la divinidad de Cristo trae consigo la cuestión trinitaria. En efecto, no sólo decimos que Cristo es Dios, sino que es el Hijo del Padre.

Ya desde los primeros siglos se hacía imprescindible:

- mostrar cómo se ha de entender esta divinidad dentro de la unicidad de Dios
- y en qué consiste su relación filial al Padre, es decir, cuál es su posición en el seno de la Trinidad.

Esta cuestión es el centro del gran debate teológico del siglo IV, que tuvo su punto culminante en el Concilio de Nicea (año 325).

Aquí trataremos este tema como introducción necesaria al estudio de lo que constituye propiamente la cuestión cristológica: la unidad de persona y la dualidad de naturalezas existentes en Cristo.

### Esto, al comienzo, no era fácil de aceptar. De ahí las herejías trinitarias: monarquianismo y subordinacionismo

Comenzamos con el análisis de las dos formas principales de herejías trinitarias:

- negar que exista en Dios pluralidad de personas (monarquianismo )
- o decir que las personas del Hijo y del Espíritu están subordinadas al Padre, es decir, le son inferiores, lo cual equivale a negar que sean Dios (subordinacionismo )

## Monarquianismo y subordinacionismo

---

### El monarquianismo decía que hay en Dios una sola Persona.

El monarquianismo afirma la existencia de una única Persona: el Padre. Según ellos, no existe la pluralidad de personas en Dios, porque Dios es Uno, y defender lo contrario supondría incurrir en el politeísmo.

No hay más que dos caminos para negar la pluralidad de personas:

- o negar que Cristo sea verdaderamente Dios,
- **o negar que sea un ser subsistente realmente distinto del Padre.** Los monarquianos eligieron este segundo camino.

Los monarquianos decían que las tres personas divinas no eran otra cosa que tres formas distintas de manifestarse Dios.

### El subordinacionismo dice que el Hijo es inferior al Padre: es un “dios” de segunda categoría

El *subordinacionismo*, afirma que el Hijo es inferior y subordinado ontológicamente (es decir, en el orden del ser) al Padre.

- En un comienzo el subordinacionismo fue sólo una **tendencia que consideraba al Hijo inferior al Padre**, o una forma inadecuada de expresar la relación del Hijo con el Padre (motivada por el hecho de que el Hijo es la segunda persona de la Santísima Trinidad).
- **En el siglo IV se radicalizó totalmente**, hasta el punto de considerar a Jesucristo como un Dios

de segundo orden o, mejor, como la primera de las criaturas.

## El arrianismo

---

### Para Arrio, el Verbo no es Dios, sino la primera y más importante de las criaturas. Es el caso más extremo de subordinacionismo.

La figura de Arrio, muerto en 336 d.C., centró el gran debate teológico en torno a la divinidad del Verbo que desembocó en el Concilio de Nicea.

Con Arrio se alcanzó la formulación extrema del subordinacionismo, según la cual el Verbo es una cosa hecha por el Padre, una criatura.

Para afirmar esto, Arrio se apoyaba en distintas frases de la Escritura como *El Padre es mayor que yo* (Jn 14, 28), o en la aplicación al Logos de los textos veterotestamentarios concnientes a la Sabiduría: *Desde el principio y antes de los siglos me creó* (Si 24, 14).

### Arrio no entendió que el orden interno de la Trinidad no significa ni prioridad temporal, ni subordinación en el terreno del ser

Lo que Arrio no entendió es que, aunque afirmar que el Padre es fuente y origen de toda la Trinidad equivale a afirmar la existencia de un orden dentro de Dios (al ser el Padre la fuente de la divinidad del Hijo y del Espíritu Santo), este orden interno de la Trinidad — que se deriva del orden en la procedencia— no significa ni prioridad temporal, ni una subordinación en el terreno del ser.

El Hijo es igual al Padre en todo, pues es Dios de Dios. Negar esto equivaldría a negar su perfecta filiación y, en consecuencia, equivaldría a negar la perfecta paternidad del Padre. Esto es lo que le sucede a Arrio.

## El Concilio I de Nicea (a. 325)

---

**El documento más importante es el Símbolo de Nicea, donde se profesa explícitamente la fe en la perfecta divinidad del Verbo**

El Concilio I de Nicea facilitó el auge y el desarrollo de la cristología. Su documento más importante fue el llamado *Símbolo de Nicea*, en el cual se profesa explícitamente la fe en la perfecta divinidad del Verbo, es decir, en su *consustancialidad* con el Padre.

**Proclama así que el Hijo no es algo hecho por el Padre, sino una comunicación del propio ser del Padre por modo de generación**

En vista de los subterfugios de Arrio para negar la perfecta divinidad del Hijo, los Padres de Nicea decidieron incluir una glosa de suma importancia: **“es decir, de la esencia (ousía) del Padre”**.

Se proclama así en forma inequívoca que el Hijo no es algo *hecho* por el Padre, sino una comunicación del propio ser (ousía) del Padre por modo de generación.

**La expresión engendrado ha de tomarse en toda su radicalidad:** como una *generación* en la que el Padre “entrega” verdaderamente su propia *sustancia* al Hijo. No es una generación por gracia, sino una generación por naturaleza. Precisamente porque el Padre entrega al Hijo su propia sustancia al engendrarle, es necesario decir que el Hijo tiene la misma sustancia que el Padre (**es consustancial, homousios**).

## El apolinarismo

---

**Según Apolinar de Laodicea, el Verbo se une a la Humanidad de Jesús haciendo las veces del alma: Cristo no tendría alma humana ni libertad humana**

Apolinar de Laodicea (fallecido antes del 392) luchó contra Arrio en el tema de la Trinidad de Dios, aunque se le acercó en el terreno cristológico, pues consideraba que el cuerpo de Cristo fue un cuerpo celestial. Defendió la perfecta divinidad del Verbo, pero afirmó que el Verbo se une con la humanidad de Cristo haciendo las veces de alma.

Apolinar defiende, pues, la unidad de Cristo, a base de “lesionar” su humanidad. Al hacerlo, planteó por primera vez y de forma directa la cuestión que afecta más propiamente a la cristología: *¿cómo dos naturalezas perfectas y completas, la naturaleza divina y la humana, pueden unirse en Cristo tan íntimamente como para constituir un único y mismo Cristo, una sola persona?*

Nace aquí un debate teológico y una profundización en el ser y en el obrar de Cristo, que ocupará a los Padres de la Iglesia desde el siglo IV hasta el siglo VII.

**El apolinarismo subvertía toda la fe en la redención, porque, sin libertad humana, Cristo no puede obedecer**

Es verdad que se dice en la Biblia que el *Verbo se hizo carne* (Cf Jn 1, 14), y es verdad que la teología anterior había utilizado el término *encarnación* para referirse al hecho de que el Verbo se hizo hombre. Pero esa teología usó con frecuencia dicho término precisamente para evitar los peligros del *docetismo*. Nunca se utilizó para designar una carne

carente de espíritu humano, para decir que, por la encarnación, el Verbo hacía en Cristo lo que hace el alma en los demás hombres.

La cristología de Apolinar, al negar que Cristo tenga una humanidad completa, le quita cualquier capacidad de elegir y de amar, con lo cual también desaparece la capacidad de obedecer y, consiguientemente, la capacidad de salvarnos por medio de su ofrenda sacerdotal (que, como tal ofrenda, tenía que ser libre con libertad humana). Así lo vio, por ejemplo, *San Gregorio de Nisa*.

### 3. CRISTO: UNA SOLA PERSONA

#### La unicidad de Persona en Cristo es la cuestión central de la Cristología

Al terminar el siglo IV, toda la teología era consciente de la necesidad de mantener firmemente la **integridad de las dos naturalezas en Cristo**.

El Concilio de Nicea había puesto de relieve la unidad de Cristo y la perfecta divinidad del Verbo; el rechazo del apolinarismo había subrayado que la unidad de Cristo incluía una humanidad completa.

#### Por esa razón, a Santa María, que engendra la naturaleza humana de Cristo, se le llama **Theotokos, Madre de Dios**

Con la afirmación de la doble naturaleza de Cristo se habían clarificado puntos importantes del misterio de la encarnación. Quedaba aún hablar de la maternidad de Santa María, a la que se llamaba ya Madre de Dios, *Theotokos*.

Nestorio rechazó que se le pueda llamar *Theotokos*, Madre de Dios, mientras que *San Cirilo de Alejandría* entendía que la afirmación de que Santa María es verdaderamente Madre de Dios pertenece a la fe cristiana. Así lo proclamará solemnemente el *Concilio de Éfeso*.

### La crisis nestoriana y el Concilio de Éfeso

---

#### Según Nestorio, hay en Cristo dos naturalezas perfectas, pero sólo unidas moralmente (no físicamente)

Desde que en 428 Nestorio fuera elevado a la sede de Constantinopla, actuó duramente contra contra arrianos y apolinaristas. En esta lucha, se esforzó por que en ningún momento se pudiesen confundir en Cristo la naturaleza humana y la divina.

Sin embargo, Nestorio empleó un lenguaje con el que daba a entender que en Cristo había dos sujetos: el **sujeto humano y el sujeto divino, unidos entre sí por un vínculo moral**, es decir, por un acuerdo de voluntades, pero no unidos físicamente.

#### En consecuencia, propiamente hablando, Santa María sería Madre de Cristo, pero no Madre de Dios

En consecuencia, rechazaba que se le pudiera dar a Santa María el título de *Theotokos* (Madre de Dios) más que en sentido oblicuo: según Nestorio, Santa María sólo sería *Christotokos*, Madre de Cristo, el cual está unido al Verbo moralmente, sólo por el acuerdo de las voluntades .

El rechazo a Nestorio fue inmediato, sobre todo por su negación de la maternidad divina de Santa María. San Cirilo fue su más importante objetor. Tras recibir las primeras noticias de la enseñanza de Nestorio, en el

año 429, tomó la iniciativa en la defensa de la Theotokos. Nestorio y San Cirilo se enviaron tres cartas,, el primero defendiendo su tesis de la Virgen María como Cristotokos, y San Cirilo apoyando la de Theotokos.

## El Concilio de Éfeso defiende la unicidad de persona en Cristo y define que Santa María es Theotókos, Madre de Dios

El *Concilio de Éfeso* no diseñó una nueva *fórmula dogmática*. Los Padres conciliares se limitaron a leer dos cartas:

- la segunda carta de Cirilo a Nestorio, que se aprueba solemnemente y que, por tanto, pasa a ser la doctrina oficial del Concilio,
- y la respuesta de Nestorio a esta carta, que es condenada y que, por lo tanto, contiene lo que el Concilio rechaza.

## La encarnación no es una metamorfosis de lo divino en lo humano, sino una unión entre lo divino y lo humano

Según la doctrina del Concilio de Éfeso, el **Verbo ha tomado una naturaleza humana completa, es decir, el alma y cuerpo**. El “descenso” del Verbo tuvo lugar sin que hubiese *mutación en su naturaleza*. La encarnación no es, pues, una *metamorfosis* de lo divino en lo humano, sino una “inefable e inexpresable” unión entre lo divino y lo humano, una unión tan íntima y física que permite apropiarse al Verbo los acontecimientos de la vida de Jesús.

Cirilo marca también su distancia de Nestorio:

- al subrayar el hecho de que el Verbo no se ha unido al prósoyon de un hombre -no ha asumido una persona

humana-, sino una naturaleza humana completa.

- e insistir en que la unión no ha de entenderse como una unión moral de dos sujetos, sino como una unión física de la que resulta una sola persona.

Es decir rechaza, por una parte, que esa unión pueda entenderse como una simple “inhabitación o conjunción” de lo divino en lo humano, y, por otra, rechaza también que se pueda entender en forma apolinarista, como si lo divino absorbiese a lo humano.

La unión no suprime la diferencia existente entre las naturalezas, pero tampoco mantiene yuxtapuestas a esas naturalezas, es decir, no se puede hablar de “un hombre que coexiste junto con el Verbo”

## Santa María, Madre de Dios

### Santa María es Madre de Dios, porque engendra la naturaleza humana del Verbo, y las relaciones de maternidad y filiación son relaciones de las personas

Lo que más se recuerda del Concilio de Éfeso es su definición de que **Santa María es verdadera Madre de Dios, Theotokos**, tal y como exigía la segunda Carta de San Cirilo a Nestorio, aclamada por el Concilio de Éfeso.

Santa María es Madre de Dios en sentido estricto, porque las relaciones de maternidad y filiación son relaciones de las personas y no de las naturalezas.

### La persona del Verbo es hija de Santa María al haber sido

## engendrada por ella en su naturaleza humana

La Persona del Verbo, en su naturaleza humana, recibe una nueva generación y un nuevo nacimiento de Santa María. Existen, pues, en el Verbo dos filiaciones naturales:

- la **filiación natural al Padre**, del cual es Hijo en cuanto a su naturaleza divina;
- la **filiación natural a su Madre**, de la cual es hijo en cuanto a su naturaleza humana..

## 4. UNIÓN Y DISTINCIÓN ENTRE LA HUMANIDAD Y LA DIVINIDAD DE JESÚS

### Afirmar que en Cristo hay una sola Persona no significa que su naturaleza humana haya sido “absorbida” por la divina

En el Concilio de Éfeso se había insistido en que, en Cristo, la unión de ambas naturalezas es una unión *física* y tiene lugar *según la hipóstasis*.

Las expresiones *unión hipostática* o unión *según la hipóstasis* se utilizan para significar que, en Cristo, la naturaleza humana y la naturaleza divina están unidas en la hipóstasis del Verbo, es decir, en la Persona del Verbo.

Se dice con esto que la unión de ambas no tiene lugar en las naturalezas (las dos naturalezas no se mezclan), sino en un elemento distinto de ellas: en la persona.

### Fe en la encarnación del Verbo: perfecto hombre, con cuerpo humano, inteligencia humana,

### voluntad humana, libertad humana, operaciones humanas

Se trata de la unión más íntima que puede darse: el Verbo toma sobre sí la carne humana con una unión tan estrecha que **los hechos y padecimientos de Cristo son en realidad hechos y pasiones del Verbo**. Por esta razón se ha dicho en Éfeso que Santa María es Madre de Dios.

Muchos “*ultracirilianos*” argumentaban que hablar de la permanencia en Cristo de las dos naturalezas *después* de la unión hipostática era acercarse peligrosamente al nestorianismo. Admitían que Cristo está compuesto de dos naturalezas, pero se negaban a aceptar que, tras la unión hipostática, el Verbo siguiese subsistiendo en *dos naturalezas*. Esto equivalía a decir que en Cristo sólo hay una naturaleza. La naturaleza humana habría sido absorbida por la divina. De ahí que se les calificase con el nombre de *monofisitas*.

## Los monofisitas

### Los monofisitas afirman que en Cristo sólo existe la naturaleza divina

Existen distintas formas de monofisismo:

- un tipo de monofisismo considera que **la naturaleza humana**, al ser asumida por el Verbo, resultó **absorbida por la naturaleza divina**;
- otro tipo de monofisismo plantea la unión entre lo humano y lo divino en Cristo como si de esa unión hubiese resultado **una nueva y especial naturaleza divino-humana, exclusiva de Cristo**: Cristo, en lo humano, no sería igual a nosotros, y tampoco sería igual al Padre en lo divino.

La posición de Apolinar de Laodicea se suele considerar también como una variante del monofisismo: consideraba que la unión entre lo humano y lo divino tiene lugar porque la divinidad entra en *composición* con el cuerpo de Cristo, desempeñando en éste las funciones del alma espiritual. En cualquier caso, el resultado sería, pues, una sola naturaleza.

## Este es el monofisismo que defiende Eutiques

Lo cierto es que la terminología que había empleado San Cirilo no era aún muy precisa. Hay textos cirilianos en los que se aprecia un claro *monofisismo verbal*. Algunas de sus expresiones, que en el conjunto de su posición son claras, sacadas fuera de su contexto podían entenderse en forma monofisita, que fue justamente lo que hizo *Eutiques*.

El monofisismo que tiene delante el Concilio de Calcedonia (año 451) es el de Eutiques. Su monofisismo afirma que Cristo es una Persona de dos naturalezas, pero que **por la unión que hay entre ambas ya no subsiste más que una sola naturaleza: la naturaleza divina**. La naturaleza humana habría quedado absorbida en la divina.

## A este monofisismo de Eutiques responde la Carta del Papa León Magno a Flaviano (Tomus ad Flavianum)

**Una sola naturaleza después de la unión. He aquí toda la cristología de Eutiques.** La consecuencia es obvia: la carne de Cristo ya no es consustancial a la nuestra, sino que ha sido transformada en algo distinto. El documento clave tanto de esta controversia como del Concilio de Calcedonia es una carta de San León Magno al arzobispo Flaviano, a la que se adhieren los Padres conciliares

## El Concilio de Calcedonia (a. 451)

---

### Fue el concilio más numeroso de la antigüedad

Fue el concilio más numeroso de la antigüedad. Iniciado el 8 de octubre de 451, este concilio se dio por concluido el 31 de ese mismo mes. Una semana antes se había sancionado definitivamente la fórmula de fe.

La definición cristológica de la fe establecida por este Concilio es de **primordial importancia en la cristología**.

### La definición conciliar confiesa su fe en “un solo Hijo, nuestro Señor Jesucristo”, el cual es perfecto Dios y perfecto hombre

Desde el punto de vista literario, el Documento puede dividirse en tres partes:

- El **preámbulo** insiste en que es necesario mantener la fe definida por los concilios de Nicea y Constantinopla, que son citados extensamente.
- La **exposición de los errores**, tipifica a los nestorianos y a los eutiquianos.
- La **definición conciliar** propiamente dicha confiesa la fe en “un solo Hijo, nuestro Señor Jesucristo”, el cual es perfecto Dios y perfecto hombre. Es una afirmación que se repite de diversas formas buscando dejar claro que confesamos a “un solo Cristo en dos naturalezas”, que se encuentran unidas “sin confusión, sin mutación, sin división, sin separación” de forma que constituyen una sola persona, pues Cristo no está dividido

## 5. EL MONOTELISMO Y EL III CONCILIO DE CONSTANTINOPLA (a. 681)

**Tras el Concilio de Calcedonia, los monofisitas insisten en su error, reduciéndolo ahora a la cuestión de la voluntad y de la operación de Cristo**

La cuestión de la unidad y diversidad en Cristo se enfoca desde una nueva perspectiva a raíz de la herejía *monoteleta*, según la cual habría en Cristo una sola voluntad. La controversia toma, pues, un giro hacia la subjetividad: se pasa desde la perspectiva del ser de Cristo al terreno de su forma de obrar.

- El Concilio III de Constantinopla aplica, en el terreno de la operación, la afirmación calcedonense de la unicidad de persona y de la duplicidad de naturalezas: hay dos naturalezas perfectas, luego hay también dos operaciones
- Puntualiza, además, cómo es la operación por la que el Hijo de Dios ha salvado al hombre.

Uno de los temas centrales de esta controversia es precisamente la agonía de Jesús en el Huerto: cómo ha de entenderse la oración no se haga mi voluntad, sino la tuya (Mt 26, 39). ¿A qué voluntad se refiere nuestro Señor?

**Según los monoteletas, aunque en Cristo haya de hecho dos naturalezas perfectas, en el querer y en el actuar hay una sola operación y una sola voluntad.**

En el III Concilio de Constantinopla son condenados, pues, el monoergismo y el monotelismo, que defiendan que en Cristo

hay una sola operación (*enérgeia*) o una sola voluntad (*thélema*).

### **Voluntad humana y voluntad divina en Jesucristo (diapositiva 2)**

---

**En Cristo hay verdadera voluntad humana y verdadera libertad humana, siempre en armónico y libre acuerdo con la voluntad divina**

En el año 634, Sergio, patriarca de Constantinopla, escribió al Papa Honorio para comunicarle la existencia de una controversia originada en torno a si hay en Cristo una o dos energías. También le comunicaba la decisión que había tomado de prohibir que se hablara de una o de dos energías en Cristo. Defendía su decisión argumentando que había sido tomada “para no dificultar a los disidentes (los monofisitas) el camino de vuelta”.

Sergio plantea la cuestión con una gran habilidad y con un claro sofisma.

- La **habilidad** consiste en insinuar que se trata de una más de las interminables discusiones orientales en cuestión terminológica;
- el **sofisma** consiste en dar a entender que de la existencia de dos actividades en Cristo se seguiría necesariamente la existencia de dos voluntades contrarias entre sí. Y para evitar esta posibilidad, insinúa Sergio, lo mejor es “mutilar” la voluntad humana de Cristo, impedir que pueda elegir libremente.

Pero esto equivale a **quitar a la humanidad de Cristo toda capacidad de decisión** propia y, por lo tanto, toda capacidad de obedecer libremente al Padre. En consecuencia, la salvación realizada por Cristo no sería ya el

fruto de un acto verdaderamente humano, sino la acción del Verbo cumplida mecánicamente por la naturaleza humana del Señor.

con inteligencia de hombre, obró con voluntad de hombre, amó con corazón de hombre". Y con este amor consiguió nuestra salvación.

## **El Concilio III de Constantinopla (a. 681) condena el monotelismo**

El rechazo del monotelismo encuentra su máximo exponente en la definición del Concilio III de Constantinopla (a. 681). Para mostrar su continuidad con los cinco concilios ecuménicos anteriores, Constantinopla III inserta en su definición el Símbolo de Nicea y Constantinopla y se remite explícitamente al Concilio de Calcedonia, insistiendo en que hay dos naturalezas perfectas en Cristo. El Concilio III de Constantinopla puntualiza que estas dos naturalezas están vivas y operantes, de forma que actúan íntimamente unidas, pero sin confusión entre ellas.

- El ser y el actuar de Cristo han de entenderse, pues, como un acorde perfecto entre las dos naturalezas, también en lo que concierne a sus respectivas operaciones.
- Ambas operaciones son naturales en cuanto que corresponden a las naturalezas en las cuales es y subsiste Cristo.

## **Una verdad claramente expresada en la Escritura**

Constantinopla III tiene muy presente la Sagrada Escritura. En ella se dice con claridad e insistencia que, al encarnarse, el Verbo ha tomado sobre sí todo lo humano menos el pecado (Hb 4, 15): la noble actividad de la voluntad humana en toda su verdad (con las naturales limitaciones propias de toda criatura); y la grandeza propia de lo humano, esto es, la capacidad de ofrecer la propia vida como sacrificio.

Como siglos más tarde recoge el Concilio Vaticano II citando expresamente el III de Constantinopla, el Verbo de Dios hecho hombre "trabajó con manos de hombre, pensó